

a los sujetos q. están a su cargo, sin audir p.º embargo  
 las p.ºas de depoblacion y de mudanza de esta Ciudad, con  
 Fianza de uno de ellos el q.º de las autoridades municipales  
 que se administran por la R.º Hacienda por un asen-  
 tado por cuenta de este Ayuntamiento, advirtiendo a estos  
 los d.ºos que están establecidos del vino y d.ºos por  
 cuenta. Y en su inteligencia d.ºos. Corp.º. Acuerda:  
 Novena a la misma Comision de Fugados p.º que  
 recopilando los antecedentes que haya de este punto  
 when p.ºas la competente exposicion p.º S.º M. en  
 virtud de esta gracia, haciendo al efecto la C  
 observaciones convenientes.

Preso

he los cometidos de esta Plaza p.ºas de los actuales en q.º d.ºos se ha  
 dados a la manutencion  
 con.

Como en oficio del Sr. Gov.º Militar y Político  
 en este Ayuntamiento manifestando q.º p.ºas con los destina-  
 dos p.º la manutencion de las p.ºas de la Casaca  
 y que todos p.ºas de las p.ºas de las individuos  
 que se hallan en el presidio por las condenas habi-  
 das en esta Ciudad en el año anterior y entendi-  
 do por este Ayuntamiento Acuerda: se haga un censo de depo-  
 siciones de Fugados por un censo de las p.ºas  
 y existencias con q.º se cuenta p.º atienda a otras p.ºas  
 de la Casaca y de la libertad de los p.ºas  
 de uno de este año, lo cual se remitirá con el com-  
 petente oficio al Sr. Gov.º para q.º se de esta Plaza  
 manifestando q.º como tal le corresponden en  
 de en el modo de proporcionar el mismo p.ºas

